



SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTAL

| | |
|--|--|
| Fecha de solicitud: 18 de enero de 2025 | ORIGEN: RECTORIA |
| NOMBRE FUNCIONARIO | LIC. CARLOS ENRIQUE CASTRILLÓN CASTAÑO - Rector |
| DIRIGIDO A | Dra. LEDYS JOHANA CASTAÑEDA MOSQUERA Subsecretaria administrativa y financiera sed Secretaria de educación dptal |

I. FUNDAMENTO JURIDICO

Decreto 4791 de 2008, Artículo 12. "Adiciones y traslados presupuestales. Todo nuevo ingreso que se perciba y que no esté previsto en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, será objeto de una adición presupuestal mediante acuerdo del consejo directivo, previa aprobación de la entidad territorial, de conformidad con el reglamento que esta expida.

Para tal efecto me permito solicitar aprobación para realizar modificación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2.025, mediante adición de los recursos del balance de la vigencia 2024 por valor de \$10.063.225.08

II. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

que en el cierre presupuestal de la vigencia 2024, quedaron recursos del balance por valor de **DIEZ MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHO CENTAVOS MLCTE (\$10.063.225.08)**, los cuales se deben adicionar al presupuesto de la actual vigencia 2025, con el objetivo de darle continuidad a los programas del proyecto educativo institucional (PEI) y materializarlos en el Plan Operativo Anual de Inversiones, de acuerdo a las competencias y funciones que debe atender la institución educativa.

Que los recursos del balance a adicionar, corresponden a los excedentes financieros como se detallan a continuación:

ACREDITAR LAS SIGUIENTES CUENTAS DEL INGRESO

| CODIGOS PRESUPUESTALES | CONCEPTO | VALOR |
|---------------------------|------------------------------|------------------------|
| 1 | INGRESOS | |
| 1.2.10 | Recursos del Blance | |
| 1.2.10.02 | Superávit Fiscal | |
| 1.2.10.02.01 | Superávit - Gratuidad | \$2.583.395.08 |
| 1.2.10.02.02 | Superávit - Recursos Propios | \$2.854.666 |
| 1.2.10.02.05 | Superávit - Otras Fuentes | \$4.625.164 |
| TOTAL, A ADICIONAR | | \$10.063.225.08 |

ACREDITAR LAS SIGUIENTES CUENTAS DEL GASTO

| CODIGO PRESUPUESTAL | CONCEPTO | VALOR |
|---------------------------|--|------------------------|
| 2 | GASTOS | |
| 2.1 | FUNCIONAMIENTO | |
| 2.1.2 | Adquisición de bienes y servicios | |
| 2.1.2.02.01 | Materiales y suministros | |
| 2.1.2.02.01.000 | Agricultura, silvicultura y productos de la pesca | \$5.498.609 |
| 2.1.2.02.02 | Adquisición de servicios | |
| 2.1.2.02.02.006 | Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | \$4.564.616.08 |
| TOTAL, A ADICIONAR | | \$10.063.225.08 |

IV. DOCUMENTOS SOPORTE (anexos):

Anexos

- | | | | |
|--|--|---|--|
| RECURSOS PROPIOS <input type="checkbox"/> | RECURSOS DE BALANCE <input checked="" type="checkbox"/> | GRATUIDAD <input type="checkbox"/> | DONACIONES <input type="checkbox"/> |
| 1. Soporte del ingreso | Estado de tesorería – Acta de Cierre | Ejecución presupuestal | Proyecto |
| 2. Ejecución presupuestal | Estado situación financiera | Extracto bancario | RUT |
| 3. Extracto bancario | Extractos y Conciliaciones bancarias | | Cámara de comercio |



MUNICIPIO DE EL AGUILA VALLE
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA
DANE: 276243000497 – NIT: 891901408-0 - ICFES: 078410

Código: GAF- FOR- 00

Versión: 0

Página: 2 de 1

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTAL

Presupuesto
Ejecución presupuestal

V. FIRMA

CARLOS ENRIQUE CASTRILLON CASTAÑO
Rector (Ordenador del gasto)